



**ACTA DE SESIÓN
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO
27 DE ABRIL DE 2017**

Siendo las 19:05 horas del día 27 de abril de 2017, en la Sala de Gobierno del Edificio de Investigación e Innovación de la sede Lagos de Moreno de este Centro Universitario, se reunió el H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos para celebrar su sesión ordinaria, fungiendo como presidente el Dr. Aristarco Regalado Pinedo de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente procedió a informar el registro de asistencia de los consejeros y, al estar presentes 19 de 21, se declaró la existencia de *quórum* legal, por lo que se instaló la sesión del H. Consejo y propuso el siguiente orden del día:

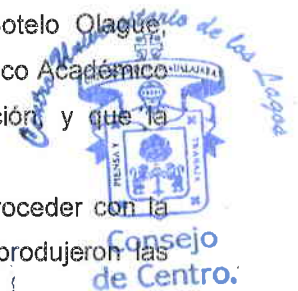
- Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Asuntos de Comisiones.
- Denominación del Auditorio del Edificio de Investigación e Innovación.
- Asuntos varios.

Tras el primer punto del orden del día se llevó a cabo la lectura y aprobación del orden del día por unanimidad.

Se omitió la lectura del acta de la sesión anterior así como la de las dos sesiones anteriores y se acordó fueran enviadas a los correos de los consejeros para su lectura.

A propósito del tercer punto, se procedió a atender el único asunto de Comisiones el cual consta del Dictamen CN/001/2016-2017 de la Comisión de Normatividad en el que se aprueba la solicitud de la homologación de las horas de Prácticas Profesionales, propuesta por los siguientes Coordinadores: Mtra. María del Carmen Quevedo Marín, Coordinadora de Programas Docentes; Mtra. María Magdalena Cuéllar González, coordinadora de las carreras de Administración e Ingeniería en Administración Industrial; Mtra. María del Rocío Ramírez Jiménez, Coordinadora de la carrera de Tecnologías de la Información, Lic. Alma Lilia Aceves Gómez, Coordinadora de la carrera de Abogado, sede Lagos de Moreno; Mtra. Gabriela Josefina Ruiz Hernández, Coordinadora de la carrera de Administración, sede San Juan; Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa, Coordinador de la carrera de Abogado, sede San Juan; Ing. José Salvador Sotelo Olague, Coordinador de Vinculación; y, la Lic. María Martina Águeda Gutiérrez Cedillo, Técnico Académico comisionada al área de Prácticas Profesionales en la Coordinación de Vinculación, y que la presente Comisión tuvo a bien aprobar.

A continuación se cedió la palabra la Secretaria de Actas y Acuerdos para proceder con la lectura del Dictamen y se puso a consideración del H. Consejo de Centro. Se produjeron las





siguientes intervenciones: la Dra. Bertha Alicia Arce Chávez propuso si se podrían incluir también las Prácticas Profesionales de la Lic. en Ingeniería Bioquímica a lo que la Secretaría de Actas y acuerdos respondió que en esa carrera no son obligatorias; la Mtra. Yolanda Magaña López señaló la revisión llevada a cabo por la Comisión de Normatividad a propuesta de los coordinadores así como la importancia de dar certidumbre a los alumnos de las carreras mencionadas debido a que cada uno de los coordinadores tomaba las horas de otros dictámenes de la red. Es por ello que se llegó al acuerdo de unificar las horas para todas las licenciaturas, siendo viable su aprobación. El Consejero Silvano Isaac Márquez Ochoa preguntó a partir de qué semestre se aplicará el dictamen anteriormente aprobado, a lo que contestó la Secretaria de Actas y Acuerdos que será con alumnos que vayan a comenzar dichas Prácticas Profesionales próximamente, no es retroactivo.

Acto seguido el Presidente preguntó al pleno del Consejo si el punto estaba lo suficientemente discutido, lo que fue afirmado por unanimidad, y solicitó la votación de su aprobación a mano alzada.

Acuerdo: se aprobó por unanimidad la homologación de las horas de Prácticas Profesionales para las carreras ya señaladas.

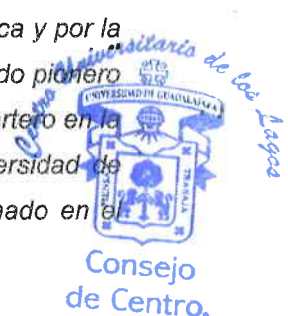
Con respecto del cuarto punto del orden del día, la denominación del Auditorio del Edificio de Investigación e Innovación, el Presidente tomó la palabra para continuar con el orden, cediendo la palabra a la Secretaria de Actas y Acuerdos.

A continuación la Secretaria de Actas y Acuerdos mencionó que tal denominación obedece a la solicitud realizada por la División de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica, previo acuerdo del Colegio Departamental de Tierra y Vida, ante lo cual preguntó al pleno si no tenía inconveniente en ceder la palabra a la Dra. Eglá Yareth Bivián Castro para que explicara la propuesta de denominación del Edificio; no hubo oposición.

La Dra. Eglá Yareth Bivián Castro explicó que en el Consejo de División se estuvo revisando una propuesta que se turnó a Colegio Departamental del Departamento de Tierra y Vida, sobre darle nombre al Auditorio del Edificio de Investigación e Innovación, y la propuesta fue darle el nombre del Dr. Horacio Padilla Muñoz dado que ya en el propio Centro Universitario de los Lagos ya se cuenta con una unidad médica móvil con su nombre por todas las contribuciones que él ha realizado, creyendo pertinente tal denominación.

Acto seguido la Dra. María de la Luz Miranda Beltrán procedió a leer una breve semblanza.

La Universidad de Guadalajara otorgó el título de Doctor Honoris Causa al Dr. Horacio Padilla Muñoz por su valiosa contribución a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general a través de sus aportaciones en el ámbito de la medicina pediátrica y por la suma importancia que tiene ya, que ha dedicado su vida al desarrollo de la ciencia, siendo pionero en la enseñanza de la misma en esta casa de estudio. Se recibió de médico cirujano y partero en la Universidad de Guadalajara, obtuvo la Maestría en Cardiología Pediátrica en la Universidad de Washington y por la Asociación Mexicana de Cardiología después de hacer su internado en el





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

H. CONSEJO DE CENTRO

Hospital Civil y su Servicio Social en Cajjiltán de los Reyes. Realizó un año de internado en Tucson, Arizona, EEUU, en el Hospital Saint Marie's. Posteriormente se trasladó a la ciudad de San Luis, Missouri donde adquirió la formación especializada como pediatra tras una residencia de dos años en el Hospital Saint Louis Childrens de la Universidad de Washington. Ha sido instructor, profesor adjunto, profesor titular y profesor investigador en el campo de la Pediatría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Director de más de doscientas tesis recepcionales en la Escuela de Medicina, Vicepresidente de la Confederación Nacional de Pediatría de México, miembro Titular y Honorario de las Academias de Pediatría a nivel Nacional, Latinoamérica y Europeo, y de la Academia Americana de Pediatría. Es autor de más de cien artículos científicos pediátricos. Además ha recibido los reconocimientos como: Presea del Colegio Pediátrico de Jalisco, Presea de la Confederación Nacional de Pediatría, Medalla Roberto Mendiola Orta, Medalla Fray Antonio Alcalde, además profesor emérito de la Asociación Nacional de Pediatría, Maestro emérito de la Universidad de Guadalajara. También es luchador incansable por un hospital pediátrico para Jalisco. También Medalla Mario Rivas Souza por cuarenta y cinco años de actividad académica en la Universidad de Guadalajara. También fue reconocido como Hijo Distinguido del municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Actualmente es Presidente del Patronato del Acervo Cultural del Hospital de San Miguel de Belén.

Como conclusión la Dra. María de la Luz Miranda Beltrán señaló que esa es la propuesta tanto del Colegio Departamental como de la División.

Seguidamente la Dra. Eglá Yareth Bivián Castro apuntó que la propuesta hecha por el Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida obedece a que varios de los investigadores de la División realizan sus investigaciones en las áreas biomédicas, y consideran que va de acuerdo al interés académico. Por lo tanto, la propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida en la División fue apoyada por los méritos y la aportación (del doctor) a la Universidad y sería un honor que una parte del Centro Universitario de los Lagos llevara el nombre del doctor, y agradeció el apoyo del pleno.

Entonces el Presidente preguntó al pleno del Consejo si alguno de los consejeros tenía comentarios sobre la solicitud que presenta el Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida, y la División de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica.

El Mtro. Ángel Enrique Carrillo Picón intervino aludiendo a la frase que el Dr. Horacio Padilla Muñoz pronunció con motivo de su Doctor Honoris Causa y que citó: "Uno cumple con las obligaciones de ser médico honesto, trabajador y responsable sin imaginar a qué niveles llegará. Para mí es una sorpresa la designación del Doctorado Honoris Causa", resaltando también los orígenes, sencillez y gran labor del doctor Padilla, así como la relevancia de hacer el reconocimiento en vida y que sirva de estímulo a todos los universitarios y personas que trabajan por la prosperidad de la Universidad y la sociedad en general.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

H. CONSEJO DE CENTRO

Dicho esto tomó la palabra la Dra. Bertha Alicia Arce Chávez, preguntó si el pleno es quien puede aprobar dicho nombramiento sin que la norma determine otra situación. Igualmente señaló que el nombramiento permite una interacción de reconocimiento con las diferentes personas destacadas de diferente índole y disciplinas. El reconocer los espacios con nombres propios da un sentido de pertenencia a la comunidad, además de otorgarle un merecido reconocimiento a los personajes por su ejemplo a su arduo trabajo y dedicación.

Con su intervención el Lic. Carlos A. Palafox recordó la imposición de un nombre a un lugar, espacio o edificio es necesaria para que la memoria básica necesaria en los tiempos actuales. Así como honrar el trabajo dentro de los personajes, trayectoria ilustre y su propia historia dentro de la Universidad como parte de la identidad y trascendencia universitaria, por lo tanto señaló la necesidad del reconocimiento en vida en el caso del Dr. Horacio Padilla.

Igualmente el Presidente externó su simpatía y agrado ante propuesta del el nombramiento por parte del Departamento y la División, señalándolo como un gesto de reconocimiento a esas personas que se convierten en un ejemplo a seguir por sus años de trabajo y esfuerzo, de dar su vida hacia los otros. Porque todavía en los años en los que el doctor Horacio Padilla Muñoz ejerció como un pediatra destacado, los médicos se daban enteramente a los otros; era una vocación la medicina, él ejercía de esa manera su vocación. Señaló ver con mucho agrado el nombramiento porque es un gesto de reconociendo a una persona oriunda de los Altos Norte de Jalisco, de San Juan de los Lagos; y junto con el Centro Universitario de los lagos, es toda la Universidad de Guadalajara la que le hace el reconocimiento de nombrar el Auditorio de este Centro con el nombre de este universitario destacado. Señaló su agrado por un fragmento del acta departamental, y externó su interés que, en conjunción con el nombramiento el Auditorio con el nombre del Dr. Padilla Muñoz, se añada una placa en donde se destaque las principales características y logros del Doctor, no solamente el nombre; y procede a leer el fragmento del acta departamental: *Presea del Colegio Pediátrico de Jalisco, Presea de la Confederación Nacional de Pediatría, Medalla Roberto Mendiola Orta, Medalla Fray Antonio Alcalde, además profesor emérito de la Asociación Nacional de Pediatría, Maestro emérito de la Universidad de Guadalajara. Así mismo, señaló la importancia de agregar su nombramiento de Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara, También es luchador incansable por un hospital pediátrico para Jalisco. También Medalla Mario Rivas Souza por cuarenta y cinco años de actividad académica en la Universidad de Guadalajara. También fue reconocido como Hijo Distinguido de San Juan de los Lagos, Jalisco.*

Finalmente, el Presidente preguntó al pleno del Consejo si estaba lo suficientemente discutida la propuesta de denominación del auditorio del Edificio de Investigación e Innovación con el nombre del Dr. Horacio Padilla Muñoz y la placa donde explique el párrafo anteriormente leído, lo que fue afirmado por unanimidad, y solicitó la votación de su aprobación a mano alzada.

Acuerdo: se aprobó por unanimidad la propuesta de denominación.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
H. CONSEJO DE CENTRO

En asuntos varios:

1. Por solicitud de la Dra. Bertha Alicia Arce Chávez, respecto de los reglamentos de titulación, se ha encontrado con dudas en los alumnos con las modalidades de titulación. Desconoce si existe un reglamento de titulación porque a su parecer varía de coordinación a coordinación, y propone una homologación en todas las licenciaturas. La Secretaria Académica toma la palabra para comentar que existe un Reglamento General de Titulación pero que el Comité de Titulación, con el coordinador de carrera como presidente, son quienes deciden cómo se llevará a cabo el proceso de titulación. Se acuerda tomar nota para ver que los coordinadores, como presidentes del comité, respondan adecuadamente a las inquietudes de los alumnos.
2. El Mtro. Ángel Carrillo Picón vio con mucho agrado el uso de vasos reciclables en favor de la sustentabilidad en el Centro Universitario.
3. Se presentó el Programa Operativo Anual 2017 remitido por el Contralor de Centro y se aprobó por unanimidad.
4. Retoma el Presidente el tema del tabaco dentro del Centro Universitario, con una observación de la Dra. Arce. El Mtro. Carrillo Picón comenta el trabajo de la comisión, y que daría seguimiento al tema del tabaco y se presentará un dictamen donde se reconocen los derechos de fumadores y no fumadores en fechas próximas.

Toda vez que se trataron los asuntos varios y agotados los puntos del orden del día, el Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión a las 20:22 horas del jueves 27 de abril de 2017

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO
Lagos de Moreno, Jalisco, a 27 de abril de 2017

DRA. REBECA VANESA GARCÍA CORZO
Secretaria de Actas y Acuerdos



C.c.p Archivo.